Sugerencias para quienes van a presentarse a examen de ingreso a la universidad

El examen de la asignatura Español comprende un ejercicio de interpretación, una sección de léxico y ortografía, una de gramática y una de redacción. A continuación te ofrecemos sugerencias para tener mayor éxito en ellas.

* El estudio previo debe hacerse razonando; si pretendes aprender todo de memoria no habrás creado mecanismos de análisis para enfrentarte a nuevos temas y problemas.
* Emplea la lógica: un elemento no puede ser, al mismo tiempo, el sujeto y el predicado; si digo que una oración es unimembre, después no puedo delimitar su sujeto o predicado.
* Evita los mecanicismos: no vale decir que una oración es CCM porque tiene *como*, o coordinada copulativa porque tiene *y*.
* En todos los casos sigue la orden que se te da y escribe las respuestas en los espacios asignados para ello. Por ejemplo, si te indican poner SÍ o NO, no escribas una cruz o una V; si te dan una línea para poner un adjetivo y otra para poner un sustantivo, no pongas ambos en la misma línea. Recuerda que cada detalle es importante porque te puede dar o quitar puntos.
* Lee bien cada texto que se te ofrece. La ortografía, salvo en la pregunta específica, no da puntos, pero sí los quita, por eso es importante fijarte bien y copiar correctamente cuando haya que reproducir partes del texto del examen. El examen está bien escrito y no es lógico que al copiar omitas tildes, pongas abreviaturas o cambies letras que están correctas en el texto original.
* Para tener éxito en el ejercicio de **verdadero, falso** o **no se dice** la lectura cuidadosa es fundamental, porque los ítems son muy parecidos al texto original, pero suelen tener algunas palabras cambiadas, que modifican todo el sentido o incluyen ideas que no están en aquel.
* Aunque no se usen esos nombres, el **ejercicio de léxico** suele indagar por sinónimos (palabras con un significado semejante a otras) y antónimos (palabras de significado contrario a otras). Aquí influye mucho tu conocimiento léxico, porque si no sabes lo que significan las palabras te será difícil hallar las equivalentes o contrapuestas. La mejor vía para adquirir conocimiento léxico es la lectura. Para hallar los sinónimos y antónimos, cuyos significados son relacionados, pero generalmente no idénticos o totalmente contrapuestos, es preciso fijarse en el contexto y tener en cuenta que la respuesta debe ser de la misma categoría gramatical de la palabra por la cual se indaga: sustantivo si se pregunta por un sustantivo, o adjetivo, verbo, adverbio, según el caso y de preferencia mantener el género y el número del sinónimo o antónimo o el tiempo y modo si se trata de un verbo. Por ejemplo, si se trata de encontrar un sinónimo de *lenguaje*, podrá ser *idioma*, mejor que *hablas* o *lenguas*; si es de *efusivo* podría ser *expresivo*, *entusiasta* o *apasionado* según el caso; si *juzgar*, *opinar* o *enjuiciar*, según el contexto; si *he pensado, he reflexionado* mejor que *creo*. Lo mismo ocurre con los antónimos (*aguerrido / cobarde*; *vigencia / caducidad*; *posee/ carece*).
* En otro epígrafe del examen se suele preguntar por los procedimientos de formación de palabras: derivación con prefijos o sufijos, composición con más de un morfema lexical. Debes saber que cualquier morfema lexical no se puede combinar con cualquier prefijo o sufijo, sino que estas relaciones están establecidas de manera más o menos estable en la lengua. Por ejemplo, de la familia de *nuevo* (adjetivo) encontramos *novedad* y *novedoso*, *renovar*, *renovación, renuevo, innovar, innovación*, pero no *novedosidad,* *desnovar* o *contranuevo*.
* En relación con el uso de las tildes, para poder contestar esta pregunta debes conocer las reglas de acentuación y sus actualizaciones, a partir de las cuales sabrás que *solo*, *guion* y los demostrativos (*este, ese, aquel* y sus femeninos y plurales)no llevan tilde, ni *fio* (pretérito), pero sí *fío* (presente). Como la tilde es una pista para saber cuál sílaba es la que tiene la fuerza de la pronunciación, los monosílabos no la necesitan, porque solo tienen una sílaba, como su nombre indica. Por eso *fue, fui, vio, dio*, *ti* no llevan tilde. Suelen ser 10 las palabras a tildar, pero no es obligado que sea esa cantidad. Cuando ves un monosílabo con tilde es porque hay otro de igual forma y distinto significado y en ese caso la tilde se usa para identificar uno en relación con el otro (*mi* pronombre posesivo / *mí* pronombre personal; *de* preposición / *dé* verbo).
* Hay un epígrafe en que debes reconocer el uso correcto, a partir de lo que se quiere decir, bien por la grafía (*hasta / asta*), por la presencia o ausencia de tilde diacrítica (*se / sé*) o por la propiedad de la expresión (*sino* / *si no*; *porvenir* / *por venir*).
* En la sección gramatical puedes ganar los puntos con mayor seguridad si dominas los conocimientos y categorías del análisis. Debes ser capaz de delimitar las oraciones gramaticales en un enunciado. Una oración gramatical no es la unidad que tiene un verbo, sino una estructura de sujeto y predicado, bien estructurados en dos miembros (sujeto: de quién o de qué se habla en la oración y predicado: lo que se dice del sujeto) o en un solo miembro, que puede ser un sintagma nominal oración o un sintagma verbal oración. Por ejemplo: en el enunciado *¡Ay, amiga, qué alegría!* hay tres oraciones y ningún verbo, son oraciones unimembres, las dos útimas integradas por sintagmas nominales oración. En cambio en una bimembre debemos determinar el sujeto, su núcleo (que no incluye modificadores ni determinantes: *Sus* ***libros*** *preferidos /tenían las hojas gastadas*.); en el predicado primero su clase: verbal si lo que se dice del sujeto es una acción, proceso, estado, cambio de estado (***Crecía por días***); nominal si lo que se dice del sujeto es una cualidad o clase (***Era alta****;* ***Estaba preocupada***). La clase de predicado determina cuál es su núcleo (palabra más importante). En el verbal un verbo en forma simple (*cree*), compuesta (*ha visto*), frase verbal (***voy a hablar*** *sobre eso*) o estructura de pasiva (*El cuadro* ***es analizado*** *por los expertos*). Este último ejemplo sirve para que te des cuenta de que el carácter de predicado nominal no depende de la presencia de SER o ESTAR, porque pueden aparecer estos verbos y ser predicado verbal como en el caso anterior. El núcleo del predicado nominal es la cualidad o clase que se atribuye al sujeto (*El muchacho había sido* ***estudiante*** *de la Lenin*; *Era muy* ***cuidadoso*** *en todas sus tareas; Estaba* ***contento*** *con su uniforme nuevo).* La oración de predicado verbal puede tener CD, CI, CC… La oración de predicado nominal puede tener también complementos, pero no el directo. La preposición puede ser una guía para la clasificación de los complementos verbales: si ves *en*, sabes que solo puede ser CC, pero *a* puede usarse en el directo (*Quiero* ***a mi hija)****;* el indirecto *(Le di un gran abrazo* ***a mi hija****)* y el circunstancial *(Voy* ***con******mi hija***). Los complementos verbales también pueden no tener ninguna preposición (***Lo*** *quiero;* ***Le*** *di* ***refresco****; Vive* ***arriba***).
* En otro ejercicio gramatical debes ser capaz de identificar las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, pronombres y sus clases y funciones; adverbio y sus clases; formas no personales del verbo y sus clases y funciones; preposición y conjunción, elementos a los que relacionan y tipo de relación que establecen) o buscar en el texto ejemplos de ellas. También debes identificar la concordancia. La concordancia es una relación en vitud de la cual una palabra repite los morfemas gramaticales de otra: si es sustantivo y adjetivo concuerdan en género (masculino o femenino) y número (singular o plural); si es sujeto y verbo concuerdan en número y persona (primera, segunda y tercera). El sustantivo y el adjetivo no tienen persona; el verbo no tiene género. También debes conocer la conjugación del verbo (todos los tiempos, personas y números de cada modo: indicativo, subjuntivo, imperativo) y saber determinar si una forma verbal es regular o irregular. Ello se comprueba poniendo el inifinitivo de la forma conjugada objeto de análisis, delimitando el morfema lexical, que debe conservarse en la forma analizada; indicando el modelo y conjugando el modelo en la misma persona, número, tiempo y modo que la forma que se comprueba, para obtener el morfema gramatical normativo y cómo debió ser la forma:

*caiga* infinitivo *caer* morfema lexical *CA*

*↓*  modelo *temer*

 morfema lexical del modelo *TEM*

1era. o 3era. persona del singular

del presente de subjuntivo → *tema*

morfema gramatical de la forma conjugada del modelo  *A*

Debió ser: *CAA,* como es *caiga* tiene irregularidad vocálica y consonántica (mixta).

* Otro epígrafe gramatical se relaciona generalmente con la oración compuesta, los tipos de relación que se establecen entre las gramaticales que las integran y la identificación de los tipos de subordinadas y sus nexos. Ante todo debes conocer qué distingue a cada tipo de relación: las yuxtapuestas no tienen que ver con los signos de puntuación, se puede tener cualquier signo de puntuación y estar en presencia de cualquier tipo de relación. Las yuxtapuestas son oraciones equivalentes sin nexo; ser equivalentes quiere decir que se puede analizar el sujeto y el predicado de cada oración gramatical sin tomar en cuenta a la otra (*Entraron despacio; se sentaron en silencio; interrogaban con la mirada al profesor.* Hay tres oraciones y cada una puede analizarse en su sujeto y su predicado con independencia de la otra). Las coordinadas también son equivalentes, pero con nexo (*Entraron despacio y se sentaron en silencio, pero interrogaban con la mirada al profesor).* Lo que caracteriza a las subordinadas es que no son equivalentes; es decir, la subordinada forma parte del sujeto o del predicado de la regente y debe ser analizada dentro de ella con su número y su función (I *El profesor dijo que II los alumnos habían salido*: I. sujeto: el profesor, predicado verbal: dijo que II, NPV: dijo, CD que II); en cambio la subordinada sí se analiza sola (II. S: los alumnos, PV: habían salido, NPV: habían salido. La función de las subordinadas puede contestarse a partir del papel que desempeñan dentro de su regente: sujeto, CD, CI, CC, complemento de un sustantivo, complemento de un adjetivo, etc. (*I Quienes preguntaron II comprendieron las respuestas,* en este caso la oración I es el sujeto de la II; *I Vieron a los profesores II que llegaban de la misión*, la oración II es complemento del sustantivo profesores. Al determinar la índole de una oración razona (En *Trabaja como puede* hay una oración subordinada CC introducida por *como*, pero en *No sé cómo sucedió todo* la oración subordinada es CD; en *Estudia mucho y saca buenas notas* hay dos oraciones encoordinación copulativa, pero en *Pensaba en las difíciles condiciones del trabajo y en las necesidades de las personas* hay una sola oración y la conjunción copulativa coordina dos sustantivos: *condiciones* y *necesidades*, o los sintagmas en los que ellos entran).
* Las sugerencias relativas al ejercicio de redacción pueden verse en los encuentros anteriores, en particular en el tercero (poner enlace), por ahora te recordamos que escribir no es igual que hablar: evita los coloquialismos, los diálogos con interlocutores ficticios o inexistentes, las palabras poco elegantes y las rebuscadas. Evita hacer generalizaciones sobre asuntos que desconoces por tu edad, así como dar indicaciones y consejos.